# LICEO MARIA CARTAGENA

Quito, Marzo 15 del 2012.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO

ASAMBLEA DE SOCIOS

LICEO MARIA CARTAGENA S.A.

De mi consideración:

Víctor Rubén Pérez Cartagena, representante legal de la compañía LICEO MARIA CARTAGENA S.A., con Registro Único de Contribuyentes numero 1792195489001, que tiene como actividad económica principal la enseñanza de nivel secundario, pongo en conocimiento público las labores realizadas durante el periodo fiscal 2011.

**ANTECEDENTES**: La compañía tiene dos accionistas: Maria Lucila Cartagena Sánchez nombrada como Presidente, con el 80% en acciones y Víctor Rubén Pérez Cartagena con el nombramiento de Gerente General con el 20% de acciones. La compañía inició sus actividades con el periodo escolar 2009 – 2010 con el funcionamiento del ciclo básico: octavo, noveno y décimo de básica, en el mes de septiembre del 2009; en el periodo escolar 2010-2011 se apertura el primer año de bachillerato y en el periodo escolar 2011-2012 la empresa brinda el servicio educativo hasta el segundo año de bachillerato junto con los respectivos permisos de la Dirección Provincial de Educación.

**GENERALIDADES**: En los meses previos al inicio del año escolar 2011-2012, se realizó la remodelación necesaria para el buen funcionamiento físico del colegio y se realizaron la construcción de cuatro aulas pedagógicas, una aula de talleres, una aula para laboratorios de física y química, dos baterías sanitarias y un invernadero para los laboratorios de biología y ciencias naturales.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**: La Junta general decidió el año anterior la apertura de cursos por las tardes y cursos durante el periodo de vacaciones escolares. Los ingresos de la compañía se generaron por cinco rubros, matriculas anuales y pensiones mensuales percibidos de los estudiantes; por arriendo del bar del colegio, por cursos vacacionales y cursos de nivelación, estos últimos dirigidos al público en general.

La junta general cumplió con el objetivo de implementar la política de pensión diferenciada para el actual año lectivo con el objetivo de atraer a nuevos estudiantes, por lo que se

extendió becas de hasta el 50% para aquellos de escasos recursos. Con esto se logró incrementar el número de estudiantes.

**SITUACION FINANCIERA**: Los estados de resultados demuestran que los gastos superaron los ingresos en $20.630.83 (veinte mil seiscientos treinta con 83/100) esto fue debido principalmente a inversiones realizadas en la infraestructura física de la institución educativa, siendo necesario aclarar que no fueron hechas en terreno propio.

Respecto al capital, el suscrito es de $800.00 y el pagado corresponde al 100%.

La compañía generó 12 puestos de trabajo, entre docentes, asistente, conserje, y secretaria, de los cuales la mitad son con contratos a plazo fijo y los demás por honorarios profesionales. Se asignó en lo posible varias actividades a cada persona para no tener que contratar a más personal a corto plazo.

A medida que el colegio crezca, se seguirá invirtiendo acorde con las necesidades reales, siguiendo además parámetros con las regulaciones emitidas por la Dirección Provincial de Educación. Al arrendar el establecimiento físico, los arreglos y adecuaciones no pueden integrarse como activos sino más bien como gastos, esto también se ve reflejado dentro de las pérdidas del periodo.

**RECOMENDACIONES**: Se espera que para el próximo año lectivo el colegio incremente el número de estudiantes tal como se ha logrado en cada nuevo periodo escolar. Pedagógicamente se tiene una alianza estratégica con dos escuelas particulares para que sus estudiantes continúen sus estudios secundarios en el colegio. El colegio ha solicitado a la Dirección Provincial de Educación el incremento en el costo de las pensiones y matriculas, lo cual incrementará los ingresos para el año lectivo 2012-2013.

Con base a estas estrategias se espera no tener pérdida para el próximo periodo fiscal 2012.

Atentamente,

ECON. VICTOR PEREZ

Gerente General

CI# 170526097-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO